AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA

(Córdoba)

ACTA DE CONSTITUCION DE LA COMISION DE SELECCIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PUESTO DE SOCORRISTA Y DOS PUESTOS DE SOCORRISTAS/MONITORES ACUÁTICOS PARA LA PISCINA MUNICIPAL DE PALENCIANA

En Palenciana, a 19 de junio de 2019.

Reunidos en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Palenciana, siendo las diez horas y veinte minutos, los miembros integrantes de la Comisión de Selección para proveer, mediante concurso, un puesto de un socorrista y dos socorristas/monitores acuáticos en régimen de personal laboral temporal, a jornada completa, para la prestación del servicio durante el periodo de apertura de la piscina municipal en la temporada de verano 2019.

El procedimiento para la presentación de solicitudes se ha realizado abriendo un plazo de presentación de solicitudes de participación a cualquier interesado en el procedimiento, de acuerdo con las Bases aprobadas por Decreto de Alcaldía y debidamente publicadas.

La Comisión designada por el Sr. Alcalde, de entre personal funcionario y laboral fijo de Administración Pública y de acuerdo con lo previsto en Estatuto del Empleado Público, está compuesta por:

Dª. Ana Jesús Jiménez Arjona, que actuará como Presidenta.
D. Leandro Ruiz Velasco, que actuará como Vocal.
D. Francisco Montes de la Torre, que actuará como Vocal.
D. Antonio Jesús Orellana Gámez, que actuará como Vocal.
D. Antonio Navarro Jiménez, que actuará como Vocal.
Dª. María Isabel Altamirano Martín, que actuará como Vocal y Secretaria de la Mesa.

Constituida la Comisión de Selección se comprueba el listado de solicitudes presentadas por los interesados para el proceso de Socorrista, resultando como aspirantes los siguientes:

- Lidia Molina López
- Javier Ariza Albarrán
- Antonio García Linares
- Álvaro Muñoz Espadas
- Juan Manuel Ruíz Mármol

A la vista de las solicitudes de participación presentadas, el vocal de la Comisión, D. Leandro Ruiz Velasco, manifiesta que por estar unido por parentesco con uno de los aspirantes, se abstendrá de participar en el presente proceso selectivo.

De acuerdo con lo anterior, se da paso a la fase de valoración de los aspirantes y a la realización de la prueba física en la piscina municipal con el siguiente resultado:

- Lidia Molina López
  1.- Experiencia Profesional: 2 puntos
  2.- Formación Profesional: 1,46 puntos

3.- Circunstancias Sociales: 0,30 puntos
- demandante de empleo: 0,30 p

4.- Prueba Física: 2,81

TOTAL: 6,57 puntos.

- Javier Ariza Albarrán

1.- Experiencia Profesional: 1 puntos
2.- Formación Profesional: 3 puntos
3.- Circunstancias Sociales: 0 puntos
4.- Prueba Física: 2,65

TOTAL: 6,65 puntos.

- Antonio García Linares

1.- Experiencia Profesional: 0 puntos
2.- Formación Profesional: 0,44 puntos
3.- Circunstancias Sociales: 2 puntos
- acceso a primer empleo: 2 p

4.- Prueba Física: 2,67

TOTAL: 5,11 puntos.

- Álvaro Muñoz Espadas

1.- Experiencia Profesional: 0 puntos
2.- Formación Profesional: 0,44 puntos
3.- Circunstancias Sociales: 0,30 puntos
- demandante de empleo: 0,30 p

4.- Prueba Física: 2,77

TOTAL: 3,51 puntos.

- Juan Manuel Ruíz Mármol

1.- Experiencia Profesional: 0,20 puntos
2.- Formación Profesional: 0,44 puntos
3.- Circunstancias Sociales: 0 puntos
4.- Prueba Física: 3

TOTAL: 3,64 puntos.

Seguidamente se procede a realizar la valoración de las solicitudes de participación en el proceso de selección de dos puestos de Socorristas/Monitores Acuáticos en régimen de personal laboral temporal, a jornada completa, para la prestación del servicio durante el periodo de apertura de la piscina municipal en la temporada de verano 2019, habiéndose presentado como aspirante una única solicitud de participación:

- Lidia Molina López

Se procede a continuación a valorar la única solicitud presentada para este puesto arrojando el siguiente resultado:

- Lidia Molina López

1.- Experiencia Profesional: 2 puntos
2.- Méritos Académicos y Profesionales: 1,05 puntos
3.- Circunstancias Sociales: 0,30 puntos
- demandante de empleo: 0,30 p

4.- Prueba Física: 3

TOTAL: 6,35 puntos.

R.E.L Nº 01140484 - C.I.F. P-1404800-C - C/ San Isidro, 22 - C.P. 14914
Tfno: 957 535 012 - Fax: 957 535 086 - Email: ayto.palenciana@dipinsa.es

Finalizado el proceso de valoración, la Comisión formula a la Alcaldía la siguiente propuesta de contratación:

1ª.- Para el puesto de Socorrista el aspirante que ha obtenido mayor puntuación ha sido D. Javier Ariza Albarrán, habiendo arrojado el procedimiento de selección llevado a cabo el siguiente orden de puntuación:

- Javier Ariza Albarrán: 6,65
- Lidia Molina López: 6,57
- Antonio García Linares: 5,11
- Juan Manuel Ruíz Mármol: 3,64
- Álvaro Muñoz Espadas: 3,51

2ª.- Para los dos puestos de Socorristas/Monitores Acuáticos la Comisión propone a la única candidata que ha concurrido al citado proceso selectivo esto es, Dña. Lidia Molina López.

A la vista del presente proceso de selección queda desierto un puesto ofertado de Socorrista/Monitor Acuático.

La Presidenta da por terminada la reunión siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y vocales presentes; doy fe.

Fdo.: Ana Jesús Jiménez Arjona
Presidenta de la Comisión.

Fdo.: María Isabel Altamirano Martín
Secretaria de la Comisión

Fdo.: Antonio Navarro Jiménez
Vocal

Fdo: Francisco Montes de la Torre
Vocal

Fdo. Antonio Jesús Orellana Gámez
Vocal

R.E.L. Nº 01140484 - C.I.F. P-1404800-C - C/ San Isidro, 22 - C.P. 14914
Tlno: 957 535 012 - FAX: 957 535 086 - Email: ayto.palenciana@eprinsa.es